

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN (JAÉN)

2023/2352 *Resolución de Alcaldía número 2023-0260, de fecha 3 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Guardia de Jaén (La), por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de personal laboral fijo de Administración Especial con la denominación Dinamizador/a Centro Guadalinfo del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Guardia de Jaén (La).*

Edicto

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de personal laboral fijo de Administración Especial con denominación Dinamizador/a Centro Guadalinfo en el Ayuntamiento de Guardia de Jaén (La), se propone la contratación como personal laboral fijo a favor de:

Juan López Vela	773XXXX5N
-----------------	-----------

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La Guardia de Jaén, 3 de mayo de 2023.- El Alcalde, JUAN MORILLO GARCÍA.